

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Martes 13 de febrero de 2024

Sec. II.B. Pág. 16907

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2699 Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 12, de 27 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 5 de febrero de 2024.-La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X